



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

ADSCRIPCIÓN:		SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES	
COMISIONADO (A):	FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
		RFC:	FOTJ760812RY1
DESTINO DE LA COMISION:		PERIODO DE LA COMISION:	
EN LOS MUNICIPIOS DE ZOQUITLAN Y VICENTE GUERRERO, UBICADOS EN LA REGIÓN SIERRA NEGRA, DEL ESTADO DE PUEBLA.		08, 09 10 Y 11 DE JUNIO DE 2021.	

DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURAS)

[illegible]**OBSERVACIONES:**

Declaro bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**PROFEPA**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICADO DE TRÁNSITO****Nº 0828****SUBDELEGADO DE ÁREA**

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) REGION SIERRA NEGRA DEL ESTADO DE PUE. AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. FLORIBERTO MILAN CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFPA/27.3/2C.272/686/21
DE FECHA: 04 - JUNIO 2021.

SALIDADÍA 08 MES 06 AÑO 2021**LLEGADA**DÍA 11 MES 06 AÑO 2021C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) LOQUILIAN PUEBLA. A 11 DE JUNIO DEL 2021
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFPA/27.3/2C.272/686/21 DE FECHA 04 - JUNIO 2021.

LLEGADADÍA 08 MES 06 AÑO 2021 HORA 10:00**SALIDA**DÍA 11 MES 06 AÑO 2021 HORA 17:00Josefina Flavia Bonfati

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

**SINDICO
MUNICIPAL**

LOQUILIAN, PUEBLA

Sindico Municipal

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): REGION SIERRA NEGRA DE PUE. AL
C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
FLORIBERTO MILAN CANTERO DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFPA/27.3/2C.272/686/21
DE FECHA: 04 - JUNIO 2021

SALIDADÍA 08 MES 06 AÑO 2021**LLEGADA**DÍA 11 MES 06 AÑO 2021BRISSETH SHUNASHI VALQUES VALQUES.

NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE
SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO
PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI
MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADOJuan Manuel Flores Triste

NOMBRE, FIRMA.